



Plataforma
tecnológica española de
eficiencia energética



ADHESIÓN A LA PTE-EE

La plataforma tecnológica española de eficiencia energética tiene como finalidad la innovación en tecnología de eficiencia energética, generando nuevas soluciones a través del impulso a la investigación y desarrollo de nuevas técnicas, productos y servicios que gracias a su eficiencia energética contribuyan a la reducción de la demanda energética.

Dicha finalidad pasa por el desarrollo de la industria española de eficiencia energética con el valor añadido que supone la investigación básica aplicada en sus productos y servicios.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1**
Favorecer la **colaboración entre los sectores público, industrial y científico** para fomentar la I+D+i en eficiencia energética.
- 2**
Recomendar propuestas de **acciones a los diversos sectores en el campo de la I+D+i** para promover la eficiencia energética.
- 3**
Favorecer el **aprovechamiento óptimo de recursos** evitando duplicidades y favoreciendo las sinergias.
- 4**
Colaborar con el **desarrollo e impulsar nuevos estándares** en la eficiencia energética.
- 5**
Promover la **tecnología española en eficiencia energética** en los foros que corresponda.
- 6**
Analizar la situación actual y **definir estrategias de futuro**.
- 7**
Actuar como **distribuidor del conocimiento y la información** a los sectores implicados.
- 8**
Elaborar recomendaciones para la estrategia de **formación de profesionales en la I+D+i**.
- 9**
Colaborar con las instituciones públicas en la **definición de planes y estrategias nacionales de I+D+i**.
- 10**
Aumentar las oportunidades para las **empresas e instituciones de I+D españolas en proyectos internacionales** mediante estrategias comunes.

ORGANIZACIÓN

Asamblea

Máximo órgano colegiado formado por las entidades públicas y privadas, que se adhieran a la PTE-EE y cuya función es orientar y decidir la actuación de la PTE-EE.

Consejo Gestor

Representación, administración y coordinación de los grupos de trabajo de la PTE-EE.

Grupo Consultivo

Coordinación con administraciones públicas nacionales y regionales.

Grupo de Representantes

Coordinación con instituciones, organizaciones y otras plataformas tecnológicas.

Grupos de trabajo

Agrupaciones formadas por empresas e instituciones que se adhieran a la PTE-EE con misiones específicas según sus áreas de interés, experiencia y especialización.

Los grupos de trabajo de la PTE-EE son los siguientes:

Regulación y Normativa

Realizar estudios de prospectiva que lleven a una planificación y unas actuaciones reguladoras compatibles con los mercados, dentro de la normativa actual.

Nuevos servicios y modelos de negocio

Estudio de nuevos servicios y modelos de negocio asociados a la eficiencia energética, identificando necesidades de formación, apoyo institucional, regulación, así como mecanismos de creación de mercados.

Eficiencia en equipamientos

Realiza **estudios prospectivos de novedades tecnológicas relevantes** que permitan mejorar los rendimientos y la eficiencia de los principales equipamientos (equipos y materiales) asociados al consumo energético de la economía nacional.

Eficiencia en el uso y la gestión de la energía

Estudia las tecnologías existentes aplicadas a la optimización del uso y gestión energética con el objetivo de conseguir mejoras adicionales en ahorro y consumo responsable. En este grupo quedan incluidas las TIC aplicadas a la eficiencia energética, monitorización, gestión activa de la demanda, etc.

Sociedad

Asesorar a los distintos agentes involucrados mediante **estudios, análisis y propuestas en los diferentes ámbitos de la sociedad**: consumidores, profesionales, científicos, etc. recogiendo las necesidades de la sociedad para el fomento de la demanda y la disponibilidad de profesionales y científicos en eficiencia energética.

Sistemas globales integrados

Este grupo reúne a los agentes de los sectores de gran consumo, como son los de la industria, la edificación, el transporte y la energía, a lo largo de toda su cadena de valor y en todos los vectores energéticos. Al mismo tiempo tiene la función de nexo y puesta en común de experiencias y resultados con el resto de plataformas tecnológicas sectoriales existentes actualmente.

Asimismo, las universidades, los centros de investigación y tecnológicos y demás instituciones realizarán el "Mapa de situación y capacidades en I+D+i", que llevará a cabo la identificación y la actualización del estado y las capacidades de I+D+i en tecnología de eficiencia energética en España.

DOCUMENTOS Y RESULTADOS

De la actividad de la PTE-EE y de sus grupos de trabajo se espera que se produzcan los siguientes documentos y resultados.

Documentos

- Matriz DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades).
- Agenda estratégica de investigación.
- Identificación de los proyectos de I+D+i en relación con la agenda estratégica.

Resultados

- Visión estratégica de la PTE-EE.
- Situación actual y capacidades de I+D+i.

ADHESIÓN A LA PTE-EE

Pueden participar en la PTE-EE empresas e instituciones cuya actividad esté relacionada con la eficiencia energética, campo de estudio de carácter transversal, adquiriendo la condición de miembros por la simple manifestación de su voluntad de adhesión efectuada en la Asamblea General o mediante comunicación a la Secretaría Técnica de la PTE-EE.

La adhesión a la PTE-EE debe realizarse mediante la cumplimentación del boletín existente a tal efecto, remitiéndolo bien por correo postal, fax o correo electrónico a la Secretaría Técnica de la PTE-EE.





Plataforma
tecnológica española de
eficiencia energética

**Secretaría Técnica de la Plataforma
Tecnológica Española
de Eficiencia Energética (PTE-EE)**

Josep Pla, 2, B3, planta baja
08019 Barcelona
T +34 93 356 09 80
F +34 93 356 28 23
E-mail: secretaria@pte-ee.org
www.pte-ee.org